

Paco



Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 01 de diciembre 2021

Número de Oficio: DAJ/463/2021
Asunto: Se rinde informe pormenorizado

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE. -

[Redacted] por instrucciones del [Redacted]
[Redacted] con fundamento en el artículo 4, 5,6, 17
fracción III, 26 fracción I, 28 fracción VI y IX del Reglamento de la Administración
Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, respecto la queja interpuesta bajo
el número de expediente: CDHEC/1/2021/380/Q, con respecto a los hechos de la C.
[Redacted] me permito manifestar lo siguiente:

Se solicitó información a la [Redacted] respecto de
la queja de la ciudadana, misma que se recibió en esta oficina a efecto de dar
contestación a la controversia planteada, en la cual se advierte que efectivamente la
parte quejosa cuenta con los permisos correspondientes que la acreditan como
comerciante, sin embargo derivado de las visitas de inspección realizadas por el
personal adscrito a la [Redacted] se detectó que una tercera persona se
encontraba en el Mercado conocido como GUMOSA, utilizando el permiso de la
quejosa, manifestando además que se lo había rentado, lo cual contraviene lo
establecido en el artículo 17, 28, 32 y 42 del Reglamento de Mercados Municipales y
Uso de la vía y espacios públicos en actividades de comercio para el Municipio de
Saltillo, Coahuila, por lo que los inspectores la percibieron a no realizar la renta del
permiso, en caso contrario se procedería con el retiro de las mercancías o con la
cancelación del permiso, toda vez que continuo rentando los permiso se realizó el
retiro de las mercancías, indicándole que debería acudir a la [Redacted]
para aclarar su situación.

Asimismo, me permito manifestar que esta autoridad en todo momento ha dado
contestación y seguimiento a lo planteado por la quejosa.

Por lo que esta Autoridad se encuentra en la mejor disponibilidad hacia el dialogo y
estará a lo que acuerde la H. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
de Zaragoza.

Se anexa oficios: UACOE/483/2021

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]



Blvd. Francisco Coss 745,
Zona Centro 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 38

[Redacted footer area]